El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Anuncios, esquelas y comunicados } Según tarifa del periódico.

PAGO ANTICIPADO

Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 8 (Edificio de la Federación)

Suscripciones: { Trimestre: 6 pesetas / Semestre: 12 »

América y Portugal: 30 ptas al año

Redacción e Imprenta: Mayor Pral., 15 Teléfono 8 (Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVII—2.ª época | Corresponsales en Madrid y capitales de la región | **Jueves 22 de Abril de 1926** | Corresponsales en todos los pueblos de la provincia | Número 11.471

HOJA DEL DIA

El pero de la popularidad

La popularidad halaga pero pesa; es decir, suponemos que debe pesar mucho la popularidad, porque nosotros no la hemos experimentado nunca; únicamente la hemos sentido gravitar muy de cerca sobre algún prójimo amigo que ha sido víctima de ella. Sin ir más lejos tuvimos el otro día el placer de permanecer algunos instantes al lado del hombre más popular de estos días, del comandante Franco. Le admiramos... y le compadecimos. No le dejaban ni respirar; es decir, respiraba porque era acaso el único medio compatible con los apretones de manos, las palabras y sonrisas que todos le dedicaban y querían compartir entusiásticamente con él; pero, cada uno de los copartícipes lo era de él únicamente y él lo era de todos. ¡De todos! Eso se dice muy pronto; pero, esos todos, en el momento a que ahora nos referimos eran unos cuantos millares en todos los demás momentos anteriores y posteriores de su existencia de un par de meses pretéritos y sólo Dios sabe cuántos meses futuros más. Y un apretón y una sonrisa y una palabra agradable o forzada se pueden resistir una vez, pero resistirlos millares y millares de veces sin descanso ni deseo ¿quién es capaz de hacerlo?

El mayor heroismo de los héroes el de ser héroes de las muchedumbres; porque las muchedumbres llevan el sello de la humanidad y aún para obsequiar a los que admira es egoista, como es siempre egoista el hombre, y prefiere el gusto propio de estrechar la mano de un héroe o de satisfacer la curiosidad de verle o de conocerle, que rendirle el tributo de admirarle sin estrecharle y dejándole descansar.

Muchas veces lo hemos oido afirmar con ese egoismo con que cada uno de nosotros nos creemos merecerlo todo: «Los hombres públicos y populares se deben a las masas», y como creemos de buena fe que se nos deben, porque nosotros en nuestro egoismo creemos que todo se nos debe, nos lo cobramos machacándoles y destrozándoles con estrujones y con actos que nosotros llamamos obsequios para ellos, pero que en realidad lo son el pretexto de honrar a los héroes, nos damos un día de fiesta, una comida, una función de teatro, o una jornada de descanso con compadecernos del infeliz homenajeado, que, pálido y sin descansar, camina de uno en otro obsequio, sin dormir, sin sentarse, sin dejar un momento de hablar o de escuchar sandeces, que es a veces mucho peor.

Si alguien hay que desea la popularidad, y dicen que son muchos los que la deseen, es indudable que los que la llegan a alcanzar tienen motivos para renegar de ella. ¡Qué pesada es la popularidad! No poder vivir sin sustraerse a la mirada, a la palabra y al homenaje de todo el mundo debe ser el mayor de los tormentos ¡Tan gratos como son los momentos de descanso, de silencio y de reflexión.!

Si la popularidad no fuera egoista sabría rendir homenaje a sus ídolos sin fatigarles, sin abusar de ellos, sin extenuarles a fuerza de obsequios; pero, pedir a la humanidad que deje de de ser ogoista aún en el momento en que quiere mostrarse y darse por entero a los hombres que admira, es pedir peras al olmo y el olmo no ha dado nunca peras. No es la muchedumbre la que se pone a disposición del hombre que admira, es el hombre admirado el que debe ponerse por entero a disposición de la multitud que le admira, como si no hubiera hecho bastante con ofrendarle una vez su valor, su inteligencia o su virtud. Es preciso que le ofrende además su paciencia y su tranquilidad.

No exige nada menos la popularidad.

FERNANDO

El más famoso viaje

Su significación política é histórica

Si logran los aviadores hispanos su propósito (del fondo del corazón se eleva todos los días una plegaria por su feliz cumplimiento) van a llegar a Filipinas en uno de los momentos más interesantes de la historia del Archipiélago.

Todo se compenetra en este caso. Los momentos que atravesamos son de tan intensa emoción para la vida de España que para buscarles parangón habría acaso, que remontar algunas centurias hasta el comienzo de la Edad Moderna.

Aunque no se lo propusieran los intrépidos aeronáutas por el solo dinamismo de las cosas espirituales, que tanta concatenación tienen en la esfera de estas evocaciones raciales e históricas, su presencia en el archipiélago magallánico constituye una solemne afirmación: la reivindicación de España en lo que respecta al enlace de su espíritu con el espíritu de remotas islas que sacó de las tinieblas de la idolatría e incorporó a la civilización occidental, antes, muchísimo antes de que intentaran esa empresa en sí mismos, pueblos del empuje internacional del Japón.

Pero España hizo más, mucho más que eso. Abrió allá el cauce de una vida mejor, mucho más perfecta, porque, a los estímulos de una civilización material, de una cultura universitaria y académica de los refinamientos tque logran las conquistas de aquella civilización y esa cultura incorporó algo mejor el complemento de ese estado social, la idea cumbre, el conocimiento y arraigo de una Religión sin cuyos principios no puede ser perfectamente civilizado ningún pueblo.

Por el mantenimiento de esa Religión, la Cruz bendita que extiende los brazos para abarcar a España y a los pueblos de allende el mar, que forman hoy, entre América y Filipinas un mundo nuevo; por la permanencia de ese lazo de amor, por la perdurabilidad de su acción bienhechora; y por el mantenimiento también de la eufonía de nuestro lenguaje, luchan los pueblos filipinos, habiendo llegado esa pugna al punto más interesante en el actual momento.

No es que pretenda España fomentar una actitud de intransigencia con tres aviones y sus tripulantes heroicos. Estos hechos, como antes se insinúa, escapan a ciertas sagacidades; estos hechos se producen porque plugo a Dios señalarnos tanto en la órbita social como en la familiar y afectiva los grados de su clemencia infinita, cuando ponemos por encima de todos nuestros problemas, el cumplimiento de los más respetables principios morales.

Sin un aspecto de lucha insular; sin el derramamiento de sangre; sin llevar al problema a los linderos del conflicto para precipitarlo en la sima de la tragedia, puede el mundo civilizado suspirar e incorporar ese anhelo a su propia entraña, por la independencia de las Islas Filipinas. ¿Y quién más llamada a sentir esa ansiedad que España, la nación progenitora de aquellos pueblos?

El momento para la vida de los mismos es interesantísimo. La metrópoli, los Estados Unidos, que no tienen con aquellas islas otros lazos que los de la fuerza, parece que tratan de sustituir al actual, inhábil gobernador general del Archipiélago. Aunque hay quien cree que el nuevo gobernador llevara un plan de severas medidas para ahogar los justos anhelos, de independencia de Filipinas, no falta quien estime con mayor lógica y razón que este cambio de funcionarios puede ser el comienzo de una era que conduzca del Archipiélago.

Al otorgarse la mayoría de edad a Filipinas, no podrá existir hoy el temor de una absorción por parte del pueblo japonés. Colocando la independencia bajo el centro de la Sociedad de las Naciones (he ahí el importante papel de España en esa Sociedad) el Japón no podría intentar jamás el menoscabo de aquella independencia.

Mariano S. de ENCISO

MADRID

LAS DOS ESCUELAS

Han coincidido—y sin que la una, sea respuesta de la otra—la frase despectiva de un exdiputado republicano, de palabra llena y de pensamiento vacío, y los conceptos administrativos del monarca, y de algunas de las ilustres personas que le acompañaron en su reciente viaje a Huelva, en orden a las Escuelas que dirige el señor Siurot, que responden al sistema del inolvidable fundador de las del Ave María.

Sin duda que es exacto el juicio del rey, compendiado en las palabras que dirigió a la hija del señor Siurot: «Mira, las escuelas son estupendas y tu padre único», porque sólo por designio providencial pueden juntarse en una sola persona los dones del Espíritu Santo; pero fuera parte del caso singularísimo atinente a la del ilustre pedagogo que mereció las regias calurosísimas alabanzas, quedan siempre de aplicación a las demás instituciones docentes similares las otras palabras del soberano: «Las Escuelas son estupendas».

La primera vez que tuve la honra de besar la mano del venerable Padre Manjón, lo pensé y hasta tengo idea de que lo escribí en el álbum de las Escuelas manjonianas: cuando nos hallábamos en presencia de don Andrés, teníamos por más o menos cierto que nos encontrábamos delante de la sabiduría, pero era indiscutible que estábamos delante de la santidad. La Pedagogía que extrae lo mejor de las otras ciencias para ponerlo al servicio del hombre, educándole e instruyéndole, pero una pedagogía empapada del espíritu de caridad, esto es, de amor; que todo lo ama en Cristo y todo se propone dirigirlo a El que es como encaminarle al Bien, a la Belleza, a la Justicia; una pedagogía y unos pedagogos así, con encendida vocación para el Magisterio y reflejando la santidad de su director, necesariamente han de resultar extraordinarios sencillamente estupendos.

Yo he leído más de una vez y sin que ellos lo sospecharan siquiera, las lecciones de los maestros manjonianos, sacerdotes y seglares, y siempre he encontrado en ellos un «quid» especial, mezcla de unción, de ternura y de solicitud paternales, aparte de la competencia que no siempre comprobé en otros maestros, y que tal copia no hallé en ninguno. Una sociedad nutrida por ciudadanos salidos de tales Escuelas en los que hubieran arraigado sus enseñanzas, no sería una sociedad de sabios, mas sí una de personas que tuvieran los conocimientos generales que todos deberían poseer; pero, sobre todo, una sociedad de hombres de espíritu y de corazón abiertos al bien, sabedores de sus derechos y dispuestos a ejercitarlos en beneficio a la comunidad y fieles cumplidores del deber.

Es que la pedagogía manjoniana que tiene hoy por el más ilustre de sus intérpretes a Siurot, es completa en cuanto atiende al espíritu y al cuerpo; educa e instruye; enseña las rutas del cielo y los buenos caminos de la tierra; despierta el amor a Jesucristo, el amor a la Patria, el amor a las instituciones tradicionales y a los poderes constituídos y procura que hallen eco en los corazones infantiles en el orden religioso y moral y en el patriótico, todos los sentimientos elevados y todas las aspiraciones generosas y nobles.

Esa fué la simiente que arrojó en los surcos escolares don Andrés Manjón. Esa es la que ha fructificado en los cármenes granadinos y la que florece espléndidamente en las Escuelas del Ave María de Huelva, bajo la dirección del insigne don Manuel Siurot, que es el único, por sus excepcionales condiciones, pero que está bien acompañado por otros discípulos de aquel santo pedagogo, y pedagogo santo, al cual desconocen algunos de esos titulados «amigos de la Escuela», que, por subordinarlo todo a sus criterios y anhelos particulares, laboran por una en la que triunfe el derecho a la ignorancia de cuanto se refiere a la Religión y a la Patria; esto es, todo lo que hace relación a los valores espirituales, preparando así las generaciones con las que serían posibles formas y modos de gobierno, no sólo extraños, sino opuestos a las aspiraciones y sentimientos de nuestra Nación; pero los frutos de esa enseñanza mal llamada neutra, en realidad atea y antipatriótica, los conocemos aquí: fueron los rendidos por aquellas escuelas ferreristas de las que salieron los jóvenes bárbaros que no hubo virtud que no atropellaran, sentimiento noble que no hirieran, resplandor espiritual que en su bestialismo no obscurecieran. Aquella, la escuela de Siurot, la Escuela manjoniana, es estupendamente hermosa; la otra es... estupendamente execrable, como una almáciga de víboras.

Miguel PEÑAFLOR

Carta del Papa a los Obispos de Méjico

«L'Osservatore Romano» publica una carta pontificia, dirigida al episcopado mejicano.

te especial predilección por los fieles que padecen las aflicciones mayores, y por ello, desde el principio de su pontificado, Su Santidad pensaba con especial atención en sus hermanos de Méjico, que sabían que estaban sujetos a vejaciones completamente indignas de un pueblo civilizado, que es además católico en su mayoría. Son tan inícuas las prescripciones de gobierno que supieron imponer los enemigos de la Iglesia, que es útil recordar, que ni siquiera merecen el nombre de leyes.

Añade el Pontífice que confirma, haciéndola suya, la justa y santa protesta de Benedicto XV, tanto más cuanto que el Gobierno de la República hace cada día más dura la lucha, hasta el punto de resultar ineficaz toda tentativa de pacificación. Hace dos años fué expulsado de la República, contra todo sentido de justicia y de sinceridad, el representante pontificio y si entonces no protestamos públicamente, como teníamos derecho, y en cambio os invitamos a tener paciencia, debe atribuirse esta actitud nuestra a nuestro vivo deseo de paz y la esperanza que guardábamos de inducir al Gobierno mejicano a más cuerdo consejo. Entonces el Gobierno de Méjico se comprometió a recibir al delegado apostólico y no hacer nada que pudiese ofender su dignidad.

«Pero al contrario—continúa diciendo—renegando de los compromisos contraídos, el Gobierno mejicano aprovechó la ausencia temporal, que razones de salud imponían al delegado apostólico, para impedirle que volviese a Méjico, sin tener para ello ningún motivo racional. El Gobierno de Méjico demuestra que rechaza nuestro ministerio de paz, aceptado por los otros Gobiernos, y se deja arrastrar a una política de opresión religiosa.

Hace ya tiempo se aplican en las iglesias decretos y disposiciones por las que los católicos se ven impedidos de gozar de los derechos comunes a todos los demás ciudadanos, y ni siquiera pueden cumplir los deberes de la religión cristiana, como tampoco los sacerdotes realizar su ministerio. En-

En el desierto de Siria

El capitán y el soldado

Me refiero a esos dos héroes del aire que desde las alturas descendieron en el desierto de Siria y a quiénes ya en todo el mundo se les daba por perecidos

El capitán Estévez y su mecánico Calvo han emocionado no solo a España sino a otros países lejanos y desconocidos.

En los pechos amorosos de muchísimas madres, cada día, en todo momento que la noticia pesimista de nuestros aviadores, llegaba cruel y dolorosa como augurio de una muerte cierta, ha sido de honda y triste preocupación.

Y es que la mujer española de cautivos sentimientos, nobles y elevados cual corresponde a la tradición gloriosa de su ejemplar historia, no se resigna a compadecer sino que quiere también sufrir, cuando como en la ocasión presente ha sabido que allá en las provincias de Valencia y Bilbao, pedecían al mismo tiempo con pena inconsolable, la madre del capitán y la madre del soldado.

Por eso ahora la aparición de los heroicos aviadores ha inundado de alegría a todas las madres, que el natural entusiasmo despertado en todos, es también justa compensación a los tranquilos ratos que días atrás hemos pasado, pendientes de tan deseada noticia.

Mas, sea o no cierta la otra noticia, que el caso, que coincidiendo con la muerte de nuestros compatriotas perecieron dos aviadores ingleses. Esta noticia desgraciada y desagradable ha enturbiado nuestro júbilo.

La hidalguía española, acariciada por la gentileza y el nobilísimo proceder de los caballeros de Albión, supo agradecer, comenzados los primeros trabajos de salvamento, toda la bravura de aquellos esfuerzos rebosantes de bella humanidad.

Hoy, pues, que feliz el éxito ha coronado de una manera sublime el anhelo de toda España y de aquella nación amiga, que como Inglaterra puso el empeño y el honor de sus aviadores en la empresa de la cual, siquiera por curiosidad de aventura heroica, estaba participando el mundo entero, podemos decir han recibido como premio a su hazaña la vida y la gloria.

¡Que resurge España lo evidencian los hechos, al despertar de su letargo elevándose a las nubes para dejarse admirar.

¡Qué la raza española sin mezclas extranjeriles, vuelve a ocupar el puesto que anteriormente ocupaba, lo demuestran las acciones de sus hijos que anhelan glorificarla!

Benigno PEREDA DEL RIO

Línea de automóviles

Palencia Cervera

AVISO INTERESANTE

Desde el día 28 del presente mes de abril, empezará el servicio de automóviles desde Palencia (por Carrión) a Cervera y viceversa; para lo cual, la Empresa ha comprado un magnífico coche Hispano 30-40 H. P. (que llegará en breve) de 24 plazas interiores y montado sobre neumáticos y que con otros tres coches que cuenta, se propone garantizar el servicio.

Saldrá de Cervera a las seis de le mañana, de la fonda de la señora Viuda de Isasi.

Y de Palencia a las cuatro de la tarde, de la fonda «LA IBERIA», donde se reciben encargos y mercancías para los pueblos de la línea (de Carrión hasta Cervera) y se expiden billetes a los señores viajeros.

LA EMPRESA

Nueva Electra de Palencia

En todo el año de 1925 no ha tenido su servicio interrupciones.

Dispone de fuerza suficiente para ampliar sus instalaciones.

ADMITE ABONADOS.—Calle Mayor,

Vino de cosechero

En la Venta de Valdemudo, tinto y clarete, superior, a 5 pesetas 16 litros (cántaro). Dirigirse a Pedro Calzada, en Husillos.

La Religión

Apologética popular

¿La Religión es cosa de ignorantes?

Que la Religión sea necesaria al pueblo, a la plebe, al vulgo, a la masa anónima, no cabe la menor duda.

¿Razón?

Porque la Religión es un sostén del orden; y para contener al vulgo revoltoso, dentro de los límites del orden, nada como la Religión. Pero nosotros, los ilustrados, los cultos, la «élite» de la Sociedad moderna, de la Sociedad que habla y oye por radiotelefonía y vuela en aviones y dirigibles... ¡ah! nosotros, nosotros... no necesitamos la Religión para mantener el orden.

Y quiénes son, si puede saberse. esos nosotros, esos ilustrados, esos cultos? ¿Cuál es esa «élite» privilegiada? ¿Es el comerciante, que no ha estudiado otro texto que «El Sol» o «La Libertad» o «El Liberal»? ¿Es el obrero de erudición a la violeta, que no oye otra voz que la de «La Voz», ni ha hojeado otro libro científico que «El Socialista»? ¿Son esos señores, más o menos conocedores de su carrera, si es que tienen alguna, esos señorones, que, bajo un traje pulcro e intachable, llevan un alma llena de lacras morales? ¿Esos son los que no necesitan la Religión para vivir ordenadamente? ¡Vaya, que han progresado esos señores!

Yo creía que también esos **cultos** e **ilustrados** necesitaban la Religión para vivir ordenadamente. Yo creía que el capitalista sin Religión sería un estafador; yo me imaginaba que el obrero sin Religión sería un revolucionario, aunque fuera más ilustrado que Carlos Marx. Yo era de opinión que el soldado sin Religión era un mercenario, que se levantaría contra sus jefes cuando le pareciese conveniente; me figuraba yo que los reyes y los emperadores y los gobernantes todos, por ilustrados, por cultos que fuesen... si no tenían Religión, serían verdaderos déspotas de sus vasallos.

Y puesto a creer y a imaginar y a pensar... yo creía y me imaginaba, que si la Religión es verdadera, debía serlo para todos, ilustrados e ignorantes; y si era falsa, debía ser falsa también para todos, para la «élite» y para el vulgo, ¿no es así?

S. de P.

CRONIQUILLA

POR HIGIENE

Todos los días entre nueve y nueve y media de la mañana, se hace muy difícil transitar por la calle Mayor, a consecuencia de las espesas nubes de polvo que producen el barrido de las calles y establecimientos comerciales.

Salgo yo de casa, aproximadamente a esa hora, y cuando llego a la redacción me encuentro con el gabán y el sombrero cubiertos de polvo, que como digo antes, levantan los individuos que barren la vía pública y los dependientes de comercio, contribuyendo a hacer más densas las nubes de microbios, la suciedad que despiden las alfombras sacudidas desde los pisos de los domicilios, sacudidas, digo, con enorme violencia por algunas domésticas de mal temple.

No estaría demás, que tanto el barrido de la calle Mayor y soportales de la misma se efectuara después de arrojar unas cuantas gotas de agua sobre el pavimento, para evitar que los mortales que tenemos necesidad de salir temprano de casa suframos los inconvenientes del polvo, muy terribles si los miramos bajo el aspecto de la higiene.

También sería una medida prudente que las amas de casa advirtieran a las sirvientas, que cuando pasa un transeunte no hay derecho a tirar sobre su traje todo género de miasmas, como lo suelen hacer algunas y muchas veces con marcada intención de perjudicar al prójimo.

Alfonso CUBILLO

CEMENTO PORTLAND EXTRA — SOCIEDAD ANONIMA TUDELA-VEGUIN — CISNE

TUDELA - VEGUIN

Cemento Portland de absoluta garantía, según lo demuestra su empleo en las obras de más importancia, como puentes, canales, puertos, etc.

Precios y condiciones a

Segundo Costillas

Apartado de Correos núm. 51, Teléfono núm 2-68

LEÓN.

tre tanto, la libertad que se niega a los católicos se concede a las sectas cismáticas, que se llaman iglesia nacional, y el Gobierno considera enemigos de la Patria a los Obispos que defienden la integridad de la fe».

El Pontífice recuerda las palabras pronunciadas en el Consistorio de 14 de diciembre, y recomienda al episcopado que realice un trabajo concorde y disciplinado de acción católica entre los fieles. «En las presentes circunstancias—dice—deben los Obispos, el Clero y las Asociaciones católicas mantenerse en absoluto fuera de todo partido político para no ofrecer así un pretexto a los adversarios de confundir la fe religiosa con partidos o agrupaciones de otra clase».

El Papa ordena a los católicos de Méjico que no constituyan ningún partido que se llame católico. Los Obispos y los sacerdotes no deben inscribirse en ningún partido ni colaborar en periódicos políticos, pues su ministerio es forzosamente universal. Estas disposiciones no impiden, naturalmente, a los católicos el ejercicio de sus derechos y deberes comunes como ciudadanos, sino que, por el contrario, la misma condición de católicos les ordena que usen de tales deberes para el bien de la religión y el bien de la Patria, que son inseparables. Ni los eclesiásticos deben desinteresarse de las cosas civiles y políticas, pues también es deber suyo contribuir al bien de la nación, lo mismo con el ejercicio concienzudo de sus derechos y de sus deberes que formando la conciencia de los católicos.

Para esta formación se debe desarrollar una acción religiosa, moral, cultural, económica y social, especialmente entre la juventud y los trabajadores.

Termina enviando su bendición apostólica.

Del Gobierno civil

El 1.º de Mayo

En la Secretaría particular del señor gobernador nos han facilitado el siguiente telegrama recibido del excelentísimo señor ministro de la Gobernación y relacionado con el 1.º de Mayo:

«Con motivo de la festividad obrera de 1.º de Mayo deberá V. E. tener en cuenta las siguientes instrucciones: no se autorizará manifestación ninguna en la vía pública, permitiéndose únicamente los mitins, reuniones o conferencias Sociedades Obreras, pero de ningún modo en teatros, cines u otros locales públicos, pudiendo una comisión que no exceda de cuatro o seis personas hacer entrega a las autoridades de las conclusiones o peticiones, si así lo desean. Debe de garantirse la libertad de trabajo para todos los que en ese día quisieran acudir a él, no pudiendo por lo tanto imponerse a nadie el paro forzoso, teniendo presente que los que en uso de la misma libertad no trabajen ese día no tendrán derecho al jornal que en caso contrario hubieran ganado. Confío en el celo y discreción de V. V. para la adopción de cuantas medidas considere oportunas para la garantía de esas libertades. Le saludo.

La hora oficial

El señor gobernador ha dirigido una circular en el B. O. a los alcaldes de la provincia encareciéndoles la más estricta observancia del R. D. de 9 del actual, referente al horario de verano, ya que es indispensable para conseguir los frutos que el Gobierno se propuso.

Asimismo espera del comercio, espectáculos y demás establecimientos públicos coadyuvarán, como siempre, a los propósitos de la expresada disposición.

Regreso del gobernador

Mañana en el rápido de Asturias, regresará a esta capital don José Cuesta Fernández.

Numerosas

son las falsificaciones que circulan de la Aspirina. Todos los medicamentos buenos y acreditados corren la misma suerte es decir, que encuentran muchos imitadores que intentan aprovecharse del nombre acreditado en beneficio propio. Todo aquel que padezca de

dolores de cabeza y de muelas, reumatismo, dolores de los miembros, gota, enfriamientos, neuralgia, etc.

no debe tomar más que las legítimas

Tabletas „Bayer" de

Aspirina

La mejor prueba de su bondad es el hecho de haberse extendido por toda la Tierra. El embalaje original con la fajita encarnada y la cruz „Bayer" garantiza la legitimidad del producto. Así pues, exija Vd. siempre este embalaje.

CARTAS A MI PRIMO...

...que es de pueblo y se llama Erundino

Los papeles, querido Erundino, nos cuentan un caso ocurrido en California o Virginia... Bueno; no estoy seguro en qué ciudad; solo sé que el hecho ocurrió en ese fantástico país, patria del Tío San, Yanquilandia, para algunos, y Estados Unidos del Norte de América, para los chicos que **andan** en el primer año de bachillerato.

Y el caso es el siguiente: El marido de una señora era un hombre aficionadísimo a los deportes y su esposa una mujer enemiga del foot-ball, del tennis, del golf, del auto y de todos los sports. En otro matrimonio sucedía, precisamente, todo lo contrario: el aficionado, mejor dicho, la aficionada a estos ejercicio era la mujer, y el enemigo era el esposo. Amigos ambos matrimonios, convinieron los maridos, previo el asentimiento de sus cónyuges, cambiarse las correspondientes mujeres, para así formar dos matrimonios más acoplados en gustos y en aficiones... Y dicho y hecho: verificóse el cambalache... y a vivir.

¡Qué disparate!—exclamarás, seguramente. Y si lo has hecho, yo te diré que debemos ir por partes. Desde luego tenemos que prescindir del concepto sacramental del matrimonio, y debemos hacerlo, porque esos señores para realizar el cambio, lo hicieron también, ya que de haberlo tenido presente, ni siquiera hubieran entrado en negociaciones. Hecho ésto—descontado el respeto al vínculo sagrado—vino luego la falta de respeto a todos los demás sentimientos; y al suceder ésto, esos cuatro ciudadanos de la libre América, se convirtieron en cuatro cosas, en cuatro objetos más o menos bonitos por fuera.

Te extraña todo esto., ¿verdad? Pero así es; y no es lo malo que esto suceda en Yanquilandia, pues ocurre también más cerca de nosotros... ¿Que ocurren cerca de nosotros estos cambios de mujeres?... No es por ahí, Erundino, no es por ahí. Lo que ocurre cerca de nosotros, es lo otro, lo de las cosas u objetos más o menos decorativos exteriormente... Aquí y ahí en Belchite y en Cintruénigo, en Tuy y en San Martín del Rey Aurelio, en todas partes, para dejarme de localidades, tú y yo hemos conocido matrimoinos que lo eran solo porque un cura les casó, pero no porque entre los cónyuges existieran ni afectos ni respetos mutuos.

Eran, digo, son, como esos yankees, dos cosas que se mueven y viven juntas; dos objetos que se han unido sin otra aspiración que las de orden puramente material. Porque debemos desengañarnos y reconocer que existen muchos matrimonios, en los que el marido buscó a una mujer para no andar de patrona en patrona, y la mujer se unió a un hombre para no hacer el ridículo quedándose soltera. De estos matrimonios, Erundino amado, ya sabes tú que existen más de cuatro, elevado a la potencia que quieras elevarlo.

Y si aquí—Dios no lo permita—gozáramos de esa libertad tan progresiva, créeme a mí, que se pensaría más detenidamente el cambio de una prenda de vestir, que el de la mujer o del marido, sobre todo si el nuevo esposo prometía más vistosos vestidos y mayor número de sombreros... Y es que la civilización, la moda, la frivolidad, según algunos y algunas, es eso: la ausencia completa de todo sentimiento, la falta de afectos y de ideales, ya que vivir con el alma y la conciencia es cosa muy antigua... Así vivieron nuestros antepasados, nuestros padres, y si ellos vivieron con el espíritu, nosotros debemos hacerlo con el estómago, que si la cosa va mal, a mano tenemos una serie casi indefinida de específicos y aguas minerales, que todo lo curan.

No te extrañe, pues, mi amado primo, de lo que han hecho esos dos matrimonios yankees, que si aquí no se hace lo mismo, ya sabemos tú y yo, que no es por falta de ganas: es porque aun vivimos muy atrasados y no podemos hacerlo... Pero con el tiempo maduran las uvas... si Dios no lo remedia...

Tuyo

Siro de GANDIA

De la vida municipal

LA SESION DE LA PERMANENTE

Anoche se reunió la Comisión Permanente del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde don Natalio de Fuentes Tapis.

Asistieron los vocales de la misma señores Díez Turienzos, Cuesta Ceinos, Serna González y Prieto Segovia.

Por el señor secretario se da lectura al acta de la anterior sesión, siendo aprobada.

Vista la instancia de don Manuel Ausín, solicitando permiso para ejecutar obras interiores en la casa de su propiedad, consistentes en derribo de tabiques, retejos, embaldosados, etcétera, etc., se aprueba el informe del arquitecto que solicita la presentación de un croquis, en cuanto hace relación a la modificación de tabiques, concediéndose la licencia para las demás obras.

Se concede autorización a don Juan Morrondo, para construir una tapia en el patio de la casa del Paso, propiedad de los señores Romero, así como para reparar la repisa de los balcones y zócalo de la casa número 16 de la calle de Ignacio Martínez de Azcoitia.

Idem idem a don Eusebio M. Ayarza, para reformar la casa de su propiedad señalada con el número 4 de la Orilla del Río, con sujeción al proyecto que acompaña suscripto por el arquitecto don Jerónimo Arroyo.

Dada cuenta de la solicitud de don David Rodríguez Vicario, pretendiendo la libre introducción de 39.000 kilogramos de leña y 80.000 de carbón para su industria de tintorería y fabricación de mantas, se accede a lo solicitado.

A don Rufo Cancio se concede una sepultura a perpetuidad en el Cementerio.

Pasa a informe de la Comisión de Hacienda la instancia de Francisco Cantera y Pedro Polvorosa, peones camineros municipales, exponiendo que son los únicos empleados que no obtuvieron aumento en sus sueldos al confeccionarse los presupuestos, suplicando se les conceda una gratificación equivalente al haber que debieran percibir.

A informe de la Comisión de Policía rural, para que en su día resuelva el pleno, pasa la solicitud de don Angel Rodríguez Sánchez, exponiendo se le ha comunicado la R. O. recientemente dictada por el ministerio de Fomento, por la que se estima en parte el recurso de alzada que interpuso contra la providencia de la Jefatura de Montes en el expediente sobre ocupación de terrenos para la construcción de un Hotel Sanatorio, refugio, en el Monte «El Viejo» y que como quiera que las obras referidas se estaban ejecutando mediante la competente autorización del Ayuntamiento se dispone a continuar aquéllas hasta terminar el edificio, participando que éste ha de ser legal, y formalmente cedido a la Sociedad Popular titulada «Amigos del Monte».

Queda sobre la mesa la cuenta de ingresos y pagos verificados durante el tercer trimestre del corriente año económico, que remite el señor depositario.

Terminado el despacho ordinario se leyeron las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

El alcalde propuso, y así se acordó, conceder una gratificación a los individuos que encontraron el cadáver de un niño en el río Carrión, y que se telegrafíe al embajador de Inglaterra en Madrid agradeciendo a los aviadores ingleses el interés que se tomaron por encontrar a los españoles en el desierto de Siria.

Por último, fué aprobada una moción del alcalde interesando la formación de un presupuesto extraordinario a base de las economías logradas en el actual ordinario, entre ellas las obtenidas en la última subasta de las obras de asfaltado, con el fin de acometer dicha reforma en las calles de Becerro de Bengoa, Valentín Calderón, Canalejas, Pedro Espina y una parte de la Plaza de León.

NOTICIAS Y GACETILLAS

Sala de Socorro

Pacientes asistidos, y lesiones que sufrían:

Daniel Gutiérrez, de 2 años, herida contusa en la región frontal.

Angel Pérez, de 9, varias contusiones en las piernas y en la cabeza.

Miguel de Castro, de 18, contusión en el índice de la mano derecha.

Leonor Vicario, ofrece a las señoras su taller de modas para señoras y niños.

Se necesitan buenas oficialas.

Se admiten señoritas para corte y confección. Menéndez Pelayo, 8 y 10, 2.º, Palencia.

¡¡Novios!! Muchos matrimonios celebrados desde la fecha de inauguración de este establecimiento se equipan en él y todos ellos se hacen lenguas del buen resultado de los géneros adquiridos en **Casa Martín.**

Sombrerería y Camisería fina. Casa Martín, Mayor Pral., 78.

Disponemos de empresas y comercios grandes y chicos, que admiten capital para traspasos; sociedades en participación. Sagasta, 4, principal izquierda, Madrid.

De gusto que me causa
yo me atortolo
cuando llevo a mi boca
Licor del Polo.

ORTOPÉDICO

Prim en PALENCIA

El día 27 de Abril, de 9 a 4, en el CENTRAL HOTEL, recibirá consulta el propio Director y afamado Ortopédico de Madrid, Preciados, 33 (antes Alsasua).

Casa fundada hace medio siglo

APARATOS perfeccionados para curación de DEFORMADOS DE ESPALDA, PIERNAS O PIES TORCIDOS, PARÁLISIS, TUMORES BLANCOS, etc.

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos, las perfecciones más grandes producidas después de la guerra.

Vientres voluminosos

Nuestras modernas fajas evitan la obesidad y suprime la gordura, sin causar ningún trastorno en la naturaleza.

Fajas para estómago caído, enfermedades de la matriz, riñón etc.

HERNIAS

CIEN PESETAS es el precio excepcional para todo el año 1926 del nuevo tratamiento científico Cojín Herniario **PRIM** y el electro auto masage HERNIOLINA con patente 46.164, para conseguir la contención y reducción total de la hernia.

Aproveche nuestro viaje, si desea V. beneficiarse de tan cómodo, seguro y económico tratamiento.

Niños herniados

Con el Cojín Herniario Prim se curan radicalmente en 4 meses.

PRECIO, 60 PESETAS

Consulta en:

VALLADOLID el día 28, de Abril, Hotel Inglaterra.

CALLOS

Al fin se curan, gracias al Pesqueras DONCEL.—Remedio nuevo de efectos sorprendentes. En cuatro o cinco días termina con los más rebeldes callos, durezas, etc. Venta, en todas las Farmacias.

Relojes BOLSILLO Y PULSERA oro, plata, plaqué de oro, níquel. **MARCAS:** OMEGA, ZENITH, JUVENIA y otras de crédito mundial. Despertador de precisión «JAZ» y otras marcas a precios muy económicos. Mayor, pral. **EIROA, óptico** pal. 49, (frente al Hotel Central.)

INFORMACIONES PROVINCIALES

(De nuestros corresponsales)

BUENAVISTA DE VALDAVIA

Amenazas de muerte

La guardia civil de este este puesto ha denunciado ante el Juzgado municipal de Ayuela de Valdavia, a Esteban Villegas Gutiérrez, presunto autor de amenazas de muerte a Justo Treceño Merino, de 64 años, casado.

En la Audiencia

Juicio oral

En el día de hoy, ha tenido lugar la vista de la causa seguida contra Julio Gómez Abad, José de la Hera Cabeza y Andrés de la Hera Grande, que fueron acusados por el ministerio fiscal y señor abogado del Estado, como autores de un delito de hurto, y como encubridor a Fermín Gómez, solicitando para éste la pena de 125 pesetas de multa, y para aquéllos la de dos meses y un día de arresto mayor.

Las defensas interesaron la absolución de sus patrocinados.

BARCA

Novedades de temporada

Las señoras encontrarán en la casa de Arturo Espegel infinidad de géneros de buen gusto en sedas y lanas de novedad para vestidos y abrigos. Hay variados artículos para vestidos de primera Comunión.

Para caballeros se presenta completo surtido para trajes. Camisería fina, corbatas, calcetines, pañuelos, etc. La colección más variada en géneros para batas la posee esta casa; todo a precios sin competencia. Visiten la casa de Arturo Espegel. Don Sancho, 15, Palencia.

Benita Salas

A su regreso de París ha establecido en esta capital un taller de confecciones de ropa para señora y niños, en la calle Mayor Principal, números 216 y 218. También se dan lecciones de corte.

Agencia de Negocios

de

Tarasio Fernández Ortiz

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión; informa de PRESTAMOS con garantía personal e hipotecaria; de COMPRA-VENTA de fincas urbanas en esta capital; de HABERES y PENSIONES por muerte y desaparición de los causantes en campaña y territorio de Africa, y se hace cargo de cuantos asuntos particulares se le confíen en esta capital y fuera de ella.

LA CONFERENCIA DE BAGARIA

En el Salón Novedades

Como saben nuestros lectores, el próximo lunes 26 del actual, ocupará la tribuna del Ateneo, en el Salón Novedades, a las ocho y media de la noche, Luis Bagaría, el formidable caricaturista, ante el cual es inevitable y legítima la más sincera y fervorosa admiración.

Todos conocen el gran interés de este artista, que pone al mismo tiempo que destreza, una gran sagacidad en sus dibujos. Anunciarle sería tonta presunción, ya que para nadie es desconocido.

Recorre actualmente España, animado por su altruismo y desinterés, ocupando las tribunas de los centros culturales de más importancia, haciendo una fecunda labor encaminada a sostener la vida de EL ESTUDIANTE, la revista de la juventud española en la que se hallan actualmente concentrados los anhelos más vivos y avanzados.

Llegará de Valladolid, en cuyo Ateneo dará otra conferencia.

La que nos ofrecerá en Palencia versará en torno de «El Arte en mis caricaturas».

Comedor Escolar

Nuestro reverendísimo Prelado, que con tanta simpatía mira a esta obra infantil, costeará la comida de los niños, mañana y pasado, últimos días que mantiene sus puertas abiertas, en el presente curso, el «Comedor Escolar. No puede clausurarse bajo mejores auspicios nuestra institución en el décimo aniversario de su funcionamiento.

Con gratitud sincera la Junta directiva estima en todo su valor la protección que el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis dispensa al «Comedor Escolar».

Sobre la contribución industrial

Un documento importante

Ilustrísimo señor director general de Rentas Públicas.

Los que suscriben, presidente y secretario del Círculo Mercantil e Industrial de Palencia, en nombre y representación de esta entidad, tienen el honor de acudir a la información abierta por el excelentísimo señor ministro de Hacienda, en Real orden de 6 de los corrientes, publicada en la «Gaceta de Madrid», correspondiente al día 9, al tiempo que el proyecto de Bases ordenando la contribución industrial, exponiendo ante V. I. lo siguiente:

Primero. Hemos de aplaudir en primer término, la actitud de patriótica compenetración adoptada en este caso por el ministerio, buscando el asesoramiento de las clases contribuyentes por medio de sus organismos representativos, y esperamos confiadamente que de esta colaboración serena y razonada, han de surgir las verdaderas normas para enjuiciar acertadamente asunto de tanta transcendencia.

Segundo. También hemos de mostrarnos conformes con el deseo manifestado en la Exposición de la Real orden a que nos referimos, de desenvolver la Contribución Industrial y de Comercio, sujeta hoy a fórmulas arcáicas y desusadas, por cauces de más fácil equidad, acoplándola todo lo que sea posible, a las verdaderas circunstancias concretas de cada contribuyente.

Tercero. El establecimiento de gremio como instrumento fiscal, sobre constituir una garantía para la distribución justa y equitativa del gravamen nos parece de un acierto incuestionable y no es aventurado afirmar que ha de dar, en la realidad, provechosos resultados.

Cuarto. No nos proclamamos en favor del volumen de ventas como medio para dotar el tributo, y preferiríamos el sistema de utilidades, ya que lo verdaderamente justo no es tributar por lo que se vende (en algunos casos las circunstancias hacen que las ventas se hagan hasta con pérdida), sino por el producto que de las las ventas se obtienen. No se nos ocultan las dificultades que en la práctica habrían de presentarse para venir en conocimiento de las verdaderas utilidades, pero contando con la buena fe del contribuyente, con la acción eficaz y perseverante que cabe esperar de los gremios, y con una investigación depurada por parte de la Administración, extremos todos que se precisan también para fijar la cantidad de ventas, no sería descabellada la implantación del sistema que preconizamos. Estimamos, en síntesis, que la frase «Tanto vendes, tanto pagas», debe sustituirse por la de «Tanto ganas, tanto pagas».

Quinto. Séanos permitido, puesto que llena un papel importante en la Real orden que nos ocupa, exteriorizar una vez más nuestras sinceras creencias de que el «Libro de Ventas y Operaciones», además de que supone una complicación para los pequeños comerciantes, no tendrá, seguramente, ninguna finalidad práctica. Entendemos, pues, que debe suprimirse, y puesto que votamos porque la tributación sea a base de las utilidades obtenidas, los balances, controlados por la fiscalización de los gremios, pueden ser un positivo elemento de juicio.

Sexto. Sabido es la anormalidad que entrañan en España los alquileres, anormalidad que muchas veces hace que el comerciante o industrial paguen rentas excesivas, que ni están en relación con la importancia del negocio, ni con las condiciones de los locales. Sería, a nuestro juicio, un acierto, que se prescindiera del valor asignado en venta o renta a los locales donde se ejerza la industria, ya que, con arreglo al apartado 7.º de la Base 37, podrá deducirse la importancia de aquélla, según la calle o sitio en que esté establecida.

Séptimo. Entraña un perjuicio gravísimo para los comerciantes al pormenor, el recargo que el párrafo 2.º de la Base 21 impone, cuando hayan de remitir a sus clientes de la Península los géneros que les hubieren vendido o confeccionado, pues sabido es que en muchos casos las remesas se hacen para evitar molestias al comprador, y no es justo que por ese solo hecho sufran recargo en la tributación. Deben deslindarse perfectamente los campos entre el industrial o comerciante detallista, que, por servir a los pequeños establecimientos de los pueblos puede perjudicar, y de hecho perjudica, al mayorista, y ese otro comerciante o industrial que sirve un pequeño pedido que el cliente le hizo por carta.

Octavo. Debe cuidarse muy mucho con objeto de puntualizar la responsabilidad de comerciantes e industriales, por error en las declaraciones de alta, que los funcionarios de Hacienda, cuando previamente sean consultados por los interesados respecto a la clasificación o bases tributarias que les correspondan, evacuen las consultas por escrito, a fin de que sirva de justificación en su día.

Noveno. Es necesario que, tanto el importe de cada tarifa como los casos de compatibilidad e incompatibilidad de dos o más cuotas, con el ejercicio de varias industrias, y en general cuanto diga relación con el desenvolvimiento del proyecto de bases ordenando la Contribución Industrial sean sometidos a información pública, como se ha hecho con el de que nos ocupamos.

Tales son, ilustrísimo señor, las observaciones que nos permitimos formular, abrigando la confianza de que habrán de ser atendidas.

Palencia 19 de abril de 1926.—El Presidente, El Secretario.

¡Propietarios! ¡Constructores!

Antes de llevar a efecto vuestras construcciones pensad en las grandes ventajas que hallaréis empleando los diferentes materiales de

URALITA

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente

Mayor Principal, 258.--Palencia

EN LA BASILICA DE COMPOSTELA

JUBILEO PLENÍSIMO DE 1926

En Palencia se proyecta una Peregrinación a Santiago

El Arzobispo de Santiago, reverendísimo señor De Diego y García-Alcolea, acaba de dirigir a sus Hermanos en el Episcopado español la siguiente carta circular:

Muy venerado Hermano y querido amigo: Habiendo comenzado ya, por la misericordia de Dios, el Jubileo Plenísimo que desde hace tantos años viene celebrándose en esta nuestra Apostólica Metropolitana Iglesia, y convenido desde luego de que este Jubileo es un timbre de gloria para nuestra Patria, única nación entre todas que goza de tan singular privilegio, igual al de Roma por la amplitud de las gracias que lleva anejas, y mayor en cierto modo, pues se celebra con mayor frecuencia, y, aparte las condiciones ordinarias de estado de gracia, sólo se exige la visita de la Basílica Compostelana, he creído un deber trabajar con el mayor celo para que esta gracia inmensa del Jubileo Compostelano no pase inadvertida, especialmente para nuestra Patria, a la que tan incalculables beneficios de todo orden puede reportar, y rogar a todos los fieles vengan a postrarse en este Año Santo ante la tumba augusta de nuestro Patrono, el Apóstol Santiago.

Por este motivo, de un modo especial me permito invitar a usted a venir a Santiago a lucrar las gracias referidas, expresándole al mismo tiempo cuanta sería mi complacencia si tuviese la dicha de que viniese acompañado de aquellos de sus diocesanos que también quisieran participar de estas inestimables gracias jubilares.

Agradeciéndole muy de veras cuanto interés se tome para cooperar al mayor esplendor del Año Santo de Santiago, y poniendo a su disposición mi casa y persona, me reitero con el mayor gusto de usted afectísimo. Hermano y amigo, que su mano besa,—†**El Arzobispo de Santiago.**

Abril, de 1926.

* * *

En Palencia, la junta organizadora de Peregrinaciones, proyecta organizar una a Santiago para el próximo mes de Junio, secundando los deseos del ilustre Arzobispo de aquella archidiócesis y de nuestro reverendísimo Prelado.

Dr. A. Bustamante
Estómago e intestinos
Pulmón y corazón
De diez a doce y de tres a cuatro
General Amor, 2, 3.º

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA AGENCIA «PRENSA ASOCIADA»)

INFORMACIÓN POLÍTICA

CONSEJO DE MINISTROS

A las diez menos cuarto de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado hoy en la presidencia. A la salida, el presidente dijo a los periodistas:

—Hemos pasado tres horas de borrachera. Nos hemos dedicado al estudio del régimen de vinos. Ahora si que pueden decir de nosotros que hemos estado tres horas metidos en vino.

El domingo, después de entregar la bandera a los Somatenes de Madrid, solemnidad en la que actuará de madrina la infanta Isabel, me trasladaré a Alcalá de Henares, donde almorzaré y asistiré a un acto organizado por la Unión Patriótica, en el cual pronunciaré un discurso que espero merezca la atención del país.

Respecto de Marruecos, las últimas impresiones sobre las negociaciones con los rifeños no son para abrigar grandes esperanzas de éxito. Esto no sorprende al Gobierno, pues ha ido a estas conversaciones con el deseo de demostrar que no está España animada de espíritu de conquista ni de sentimientos imperialistas, y que, por el contrario, llegaría de muy buen grado a una paz digna, de acuerdo, naturalmente con el Gobierno francés. De todas maneras, aunque no se llegue a un resultado serio, se habrá logrado que los rifeños conozcan el criterio de España en este asunto y el límite de las concesiones a que puede llegar.

Seguidamente, el ministro de Hacienda facilitó la siguiente referencia:

«El Consejo se informó de las noticias de Marruecos últimamente recibidas por el Presidente, y también de la propuesta enviada por éste al Consejo de Estado, proponiendo la concesión de la Medalla «Plus Ultra» al ilustre Ramón y Cajal. También quedó enterado el Consejo de las infracciones cometidas por algunos elementos con relación al nuevo horario, que se ha acordado mantener íntegra y rigurosamente.

Se aprobaron expedientes de transferencia de crédito del ministerio de Hacienda.

El ministro de Estado dió cuenta de las noticias recibidas sobre el viaje del ministro del Trabajo, que después de Milán ha visitado el Colegio de San Clemente de Bolonia y Roma.

Se dió cuenta de la próxima llegada de la delegación alemana para la negociación de un Tratado de Comercio. Dicha delegación la preside el secretario de Estado y Agricultura, Hagedoru, y actuará como secretario consejero Heberlei.

El Consejo se dedicó casi totalmente al examen del decreto-ley relativo a la vinicultura, que después de detenido estudio quedó completamente aprobado».

El señor Calvo Sotelo añadió que mañana se celebrará otro Consejo de ministros, pues hoy quedaron pendientes de estudio muchos asuntos.

La mayor parte del tiempo que duró el Consejo se invirtió en el examen del decreto sobre vinos. Se trata de un proyecto del Consejo de Economía Nacional, que firma el jefe del Gobierno, por afectar a tres departamentos: al de Fomento, en lo que se refiere a las estaciones enológicas; a Gobernación, en la parte de Hacienda municipal e higiene; y al de Hacienda, por su relación con los impuestos.

La tendencia del decreto es evitar la competencia que en el uso de las bocas hacen los alcoholes industriales a los vínicos. Los industriales quedan eliminados de todos usos, mientras el precio de los vínicos no traspasa ciertos límites.

Se aumenta el impuesto de ambos alcoholes en diez pesetas por hectólitro, para compensar la baja que se hace en los alcoholes desnaturalizados.

El impuesto municipal sobre vinos se rebaja de diez pesetas a 7,50 el primer año y 5 el segundo.

En el decreto figuran otras medidas encaminadas a evitar adulteraciones y fraudes.

Hoy, jueves, se celebrará Consejo de ministros extraordinario para terminar el estudio del proyecto de impuesto sobre riqueza mutuaria, el régimen de tabacos canarios y otros proyectos de Hacienda.

EL SEÑOR CALLEJO A SALAMANCA

Ha marchado en automóvil a Salamanca el ministro de Instrucción, señor Callejo, acompañado de los delegados holandeses que han venido a España para asistir al homenaje que se tributará a los filósofos Grocio, Suárez y Vitoria.

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION

En el ministerio de Instrucción se trabaja adtivamente en la confección del presupuesto. Las modificaciones más importantes son las economías que se introducen por valor de nueve millones de pesetas, y los recargos que se hacen a los presupuestos de las Diputaciones, importantes ocho millones doscientas cincuenta mil pesetas.

EL MARQUES DE MAGAZ REPRESENTANTE DE ESPAÑA EN EL VATICANO

El marqués de Magáz ha sido nombrado representante de España en el Vaticano, en sustitución del marqués de Villasinda, que se encuentra enfermo.

Nueva organización del Ministerio de la Guerra

El «Diario Oficial» del ministerio de lla Guerra publica una disposición relativa a la organización en dciho departamento.

Dicha disposición consta de 36 artículos.

Habrá en lo sucesivo en el ministerio de la Guerra una Secretaría y dos Direcciones generales. La Secretária auxiliar dependerá directamente del ministro.

Cada Dirección general se organizará en un Negociado central con secciones que se dividirán en negociados.

La primera Dirección se denominará Dirección general de Preparación de Campaña, cuyo cometido expresa su denominación. También dependerá de ella la Aeronáutica.

La segunda Dirección se denominará Dirección general de Instrucción y Administración.

La Escuela Superior de Guerra dependerá de la primera de estas Direcciones y el Depósito de Guerra de la segunda.

También la Brigada Obrera Topográfica y el Estado Mayor se reintegrarán al Depósito de Guerra.

La Sección Histórica y la Escuela Central de Tiro continuarán con su organización actual.

Las Academias Militares y los demás centros de instrucción del Ejército, dependerán de la Dirección de Preparación de Campaña en todos sus aspectos, excepto en el régimen interior y administrativo, en que dependerán de la Dirección de Instrucción.

La Jefatura del Servicio Militar de Ferrocarriles formará parte integrante del ministerio de la Guerra y recibirá las órdenes de la Dirección de Preparación a la cual se considera afecta.

El Centro Electrotécnico dependerá también de la Dirección de Preparación, excepto la parte que se refiere a su administración y funciones.

La Sección de Movilización e industrias Civiles serán llevadas por el cuarto negociado de la Sección de Estado Mayor.

Se suprime la Junta de Municionamiento de material y transporte de fuerzas de campaña.

La Comisión Táctica se constituirá en la Dirección de Preparación.

El director general de instrucción esrá presidente de la Junta Superior Económica.

Las actuales pagadurías de haberes, Caja Central y Habilitación de Material, se refundirán en una sola dependencia llamada Pagaduría y Caja Central.

La Sección de Ajustes y Liquidación de Cuerpos disueltos del Ejército, constituirán un solo negociado agregado a la Intendencia General Militar.

Se suprime el Negociado de Administración y Contabilidad de los Cuerpos.

Se suprime la Comandancia de Ingenieros exenta del ministerio de la Guerra.

Cuantas facultades ejercen los directores generales, se entiende que serán delegadas del ministerio de la Guerra, sin perjuicio del mando directo de las respectivas tropas por los capitanes generales y demás empleos que lo ejerzan.

El ministerio de la Guerra ejercerá la alta función fiscalizadora e inspectora.

Corresponderá a la Dirección de Preparación el orden de prelación de adquisiciones de material, armamento víveres, etc.

El director general tendrá a sus órdenes un Estado Mayor, compuesto de un coronel, dos tenientes coroneles y dos comandantes.

El nombramiento de personal del ministerio se hará por concurso, precisando para su designación que le falten, por lo menos, dos años para el ascenso al empleo inmediato, y debiendo los comandantes haber servido en dicho empleo por lo menos, otros dos años en destino de Cuerpo activo.

En las Armas y Cuerpos de Estado Mayor, Infantería, Caballería e Ingenieros, el empleo inferior en los destinos del ministerio de la Guerra será el de comandante. En los restantes Cuerpos habrá también capitanes y asimilados, y en Intendencia, Intervención, Clero Castrense y Oficinas, capitanes y subalternos.

La Intendencia general Militar y la Intervención Militar conservarán la dirección de los servicios que les están encomendados.

Se constituirá una Junta llamada Junta del ministerio de la Guerra, que conocerá cuantos asuntos estime necesario el ministro. Permanentemente la formarán el ministro y dos directores generales y eventualmente se agregarán los jefes de sección de la Dirección General a quienes conciernan los asuntos.

En caso de ausencia del ministro le sustituirá el director general más antiguo de su empleo.

Los créditos que distribuya el Estado Mayor Central pasarán al ministerio.

Los directores generales, por delegación del ministro, resolverán todo lo relativo a las clases e individuos de tropa y asimilados, siempre que no suponga carácter general o derecho especial respecto a los jefes y oficiales y los premios de efectividad, dietas, licencia, pase a las distintas situaciones y aprobación de presupuestos no excedan de 50.000 pesetas.

En lo sucesivo las gratificaciones que se otorguen se concederán sobre la base de prestar servicios por ejecutar trabajos en horas extraordinarias.

Esta organización comenzará desde la revista de Comisario de mayo próximo.

El vuelo Madrid-Manila

SALIDA DE CALCUTA

Los aviadores españoles capitanes Lóriga y Gallarza reanudaron el vuelo esta mañana, con dirección a Rangún, siendo cariñosamente despedidos por sus camaradas británicos del aeródromo de Dum Dum.

La partida de los mismos fué presenciada por numerosas personas, que desde hora muy temprana se hallaban en el aeródromo de Dum Dum, Figuraban entre ellos el vicecónsul honorario de España M. Carcel Crezoux; representantes de las autoridades militares y muchos aviadores.

Los capitanes Lóriga y Gallarza se elevaron a las siete menos cuarto, y pusieron seguidamente rumbo a Rangún. Los aviadores españoles expresaron la satisfacción que les produce su vuelo, tan feliz hasta ahora, y añadieron que esperaban tener un viaje favorable en la nueva etapa, por las buenas condiciones atmosféricas del día

LLEGADA A RANGUN

El capitán Gallarza llegó a las 14,17.

Veinte minutos después aterrizó el capitán Lóriga.

Se les hizo un cariñoso recibimiento.

Noticias varias

EL PRINCIPE DE ASTURIAS A EL FERROL

Participan de El Ferrol que se conocen algunos pormenores del programa de la visita del príncipe de Asturias a esta ciudad.

El día 1 de julio el príncipe embarcará en Santander en el «Giralda» con rumbo a la Coruña. Desde allí vendrá en automóvil al Ferrol, donde permanecerá dos días.

Durante su estancia en ésta visitará los astilleros y la base naval de Graña. En la posición de Montefaro. que defiende la entrada de esta ría, se celebrará un banquete en su honor organizado por el elemento militar.

También se celebrará una gran revista de fuerzas navales.

En breve se espera la llegada a ésta del capitán general de Galicia, don Dámaso Berenguer, quien tratará con las autoridades del recibimiento y organización de los actos que hayan de celebrarse durante la permanencia en ésta del príncipe heredero.

PREPARANDO EL RECIBIMIENTO

Dicen de Manila que las autoridades han dado las órdenes oportunas para que salga una escuadrilla al encuentro de los aviadores españoles, a los cuales se les prepara un brillante recibimiento, organizándose varios actos en su honor.

PROXIMOS CONSEJOS

Informes oficiales comunican que durante cuatro días seguidos se reunirán en Consejo los ministros, para despachar los asuntos pendientes de estudio y aprobación.

EL CIERRE DE LOS COMERCIOS

Se ha comunicado a los comerciantes que deben abrir sus establecimientos a las nuevve de la mañana y cerarlos para comer a la una y media; volviéndoles a abrir a las tres y media para cerrarlos definitivamente a las ocho de la noche.

Se establecen multas para los contraventores de estas órdenes, que oscilan de 200 a 500 pesetas.

AUNOS EN ROMA

Dicen de Roma que el ministro español señor Aunós ha visitado el colegio español de Bolonia, revistiendo el acto gran importancia.

DENTISTA
E. GONZALEZ RUBIO
Don Sancho, 11, PALENCIA.—Teléfono 37

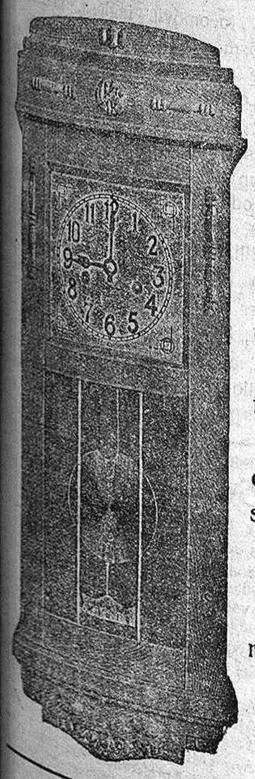

RELOJES a PLAZOS

Inmenso surtido en relojes de pared, para comedor y especiales para salones y despachos, en roble, nogal y caoba clara y obscura.

Relojes para caballero LONGINES, OMEGA y de todas las marcas acreditadas, en niquel, plata, plaqué y oro.

Despertadores de todas las clases y formas.

Gran variedad en relojes pulsera de última fantasía, para caballero y señora.

Máquinas garantizadas

Platería, Bisutería y artículos para regalo.

Ventas a plazos y al contado.

REGINO SALAMANCA

Mayor Pral., 53.—Palencia

LECHE CONDENSADA
MARCA
LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.—Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLÉ. Gran Vía Layetana, 42. Barcelona.

NORIAS de gran rendimiento
las más fuertes y baratas; pedid precios a
Norberto Marcos
Casado del Alisal «LA CUBANA»

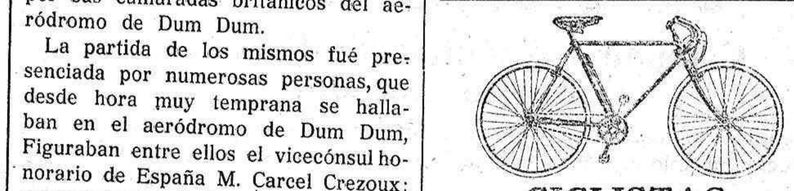

CICLISTAS

Gran rebaja de precios en todos los tipos y exclusivas de bicicletas y motocicletas.

Automoto (ganadora de la vuelta a Francia).
Alcyón.
Labor.
Windsor.
Tenax.
Mifa-Rand.

Ventas a plazos.—J. REVUELTA
Mayor pral., 14 al 20. Palencia.

Casas en Zamora, León, Salamanca, Rioseco, Toro, Benavente y La Bañeza.

Atención

Maderas a medidas fijas, tarima, embalajes y postes para luz eléctrica, suministra en buenos condiciones

Estanislao Medrano
FABRICA DE ASERRAR MADERAS
PALACIOS DE LA SIERRA (Burgos)

Se vende

dos máquinas segadoras, en buen estado. Petronilo Aguilar, Alar del Rey.

Oficial herrador

muy práctico, especialmente en ganado vacuno, necesito. Acacio Gutiérrez. veterinario, Aguilar de Campóo (Palencia).

JABÓN CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

EL CHEVROLET
TURISMO

Es un automóvil cuyos elegantes perfiles y armoniosas líneas de su carrocería Duco, lo excluyen de entre la multitud de automóviles de módico precio.

Pida datos e informes a GUILLERMO DEL PASO, Garage Central, Palencia y Valladolid, donde nos será muy grato demostrarles las excelentes características que hacen del **CHEVROLET** un automóvil de sorprendente valor intrínseco.

Ventas a plazos

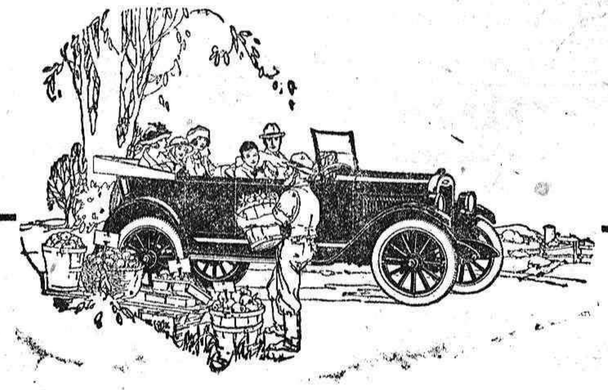

Ventas a plazos

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el martes día 27 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación radical de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen fuerza, moldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere asegurar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los ventres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, operaciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y sea muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el martes día 27 del actual.

NOTA.—Dicho especialista estará también en BURGOS el día 24 en el Hotel Universal; en VALLADOLID el día 25 en el Hotel Imperial; en SALAMANCA el día 26 en el Hotel Comercio; y en LEON el día 28 en el Hotel Inglés.

Donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. Consulta y despacho en BARCELONA: Unión, 15.—Casa Torrent.

DEPURATIVO Dr. MANGET

Enfermedades de la mujer
Impurezas de la sangre
Varices, Glándulas
Defectuosa circulación
Enfermedades de la piel
Edad crítica

15 Grandes Premios

Etablissements Chatelain
8, rue de Valenciennes —Paris

Para evitar falsificaciones debe rechazarse como ilegítimo todo producto que no lleve encarnado este sello «EL HOMBRE DE LAS TENAZAS»

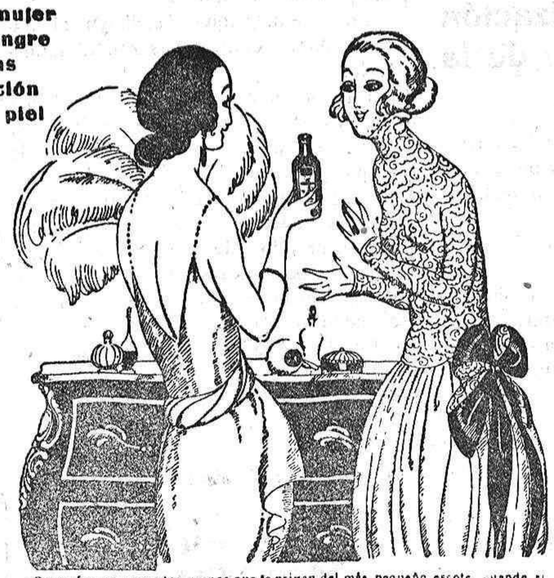

¿Por qué conservas estos granos que te privan del más pequeño escote cuando el DEPURATIVO Dr MANGET los hace desaparecer rápidamente?

Limpia la sangre

El DEPURATIVO Dr MANGET limpia la sangre y vivifica y sanea el organismo. Evita de este modo las afecciones debidas a una combustión incompleta de los alimentos o a relajamiento de las funciones de la nutrición (obesidad, asma, insomnios, vértigos, jaqueca).

El uso del DEPURATIVO Dr MANGET disminuye el arrebol de la piel y presta al cutis suavidad y frescura

Constituye un excelente tratamiento de la arterioesclerosis, porque disminuye la tensión arterial y la viscosidad sanguínea y facilita el trabajo de los riñones

Regenera la sangre

Concesionarios para España: S. Q. F de los **ESTABLECIMIENTOS ROCAFORT - DORIA, S. A.** — Tuset, 20 - BARCELONA

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

	PESETAS
Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924. . . .	28.782.169'65

Domicilio social: BILBAO

Delegaciones principales:
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.° 620. } En edificios
MADRID—Paseo de Recoletos, n.° 6. } de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.°

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

¡¡AGRICULTORES!!

La Mutualidad Nacional de Seguro Agropecuario

Institución creada y subvencionada por el Estado, funciona bajo un Patronato compuesto de representaciones de varios Centros oficiales y Entidades agropecuarias, de carácter social.

Los agricultores pueden salvar sus cosechas del riesgo del pedrisco, verificando contrato de seguro con esta MUTUALIDAD NACIONAL, ya que el Estado no concede indemnización en caso de calamidad por siniestros de granizo.

Facilitará toda clase de informes el Delegado oficial en la provincia de Palencia:

Don Luis Alonso Zurita

Escuela de Artes y Oficios, Palencia.

En los seis años de funcionamiento de la rama de Seguros de «pedrisco», se han asegurado cosechas por valor de

171.000.000 de pesetas

y se han pagado indemnizaciones a 7.702 mutualistas, por una cantidad superior a

4.000.000 de pesetas

ABONADOS DE LUZ

Se os dan toda clase de facilidades para adquirir un buen contador a plazos.

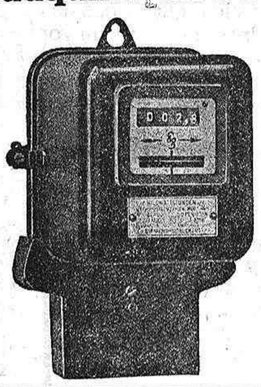

Siendo dueños del que ha de medir vuestro consumo, ahorraréis dinero.

RAMÓN MIGUEL
ELECTRICIDAD
Mayor principal, 107
Palencia

ÚNICA OCASIÓN

Comercio de Gregorio Albarrán
Mayor principal, 38

Por mejoras en el negocio, se liquidan todas las existencias de toda clase de tejidos en lienzos, telas de hilo, franelas, percales, muletones, panas, fundas de colchón y jergón, sedas, tules, gasas, etc.; todo con el 20 por 100 de los precios marcados.

Velos, toallas, servilletas y manteles, con 10 por 100 de rebaja.

NOTA.—Por partidas a comerciantes, precios especiales.

OTRA.—Inútil regatear, pues es casa de PRECIO FIJO.

H. CORREO.--MADRID

PROPIETARIOS: Isidro García y Saturnino Lucas Garrido

(antiguo dependiente del Hotel Imperial)

Pensión completa de 10 a 15 pesetas.—Precios especiales para familias.—Gran confort.—Cuartos de baño.—Calefacción central

El Hotel Correo se halla instalado en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.

Todo esto, unido a ser palentino el señor Lucas Garrido (director de dicho Hotel) hará que cuantos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO, en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de estacasa.—Teléfono 48-38 M.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros, fundada en 1880

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
EN TODAS SUS COMBINACIONES
SEGUROS DE TRANSPORTES, MARÍTIMOS, TERRESTRES Y DE VALORES

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1924. .	Ptas.	86 850.978 56
Pagado a los asegurados en el año 1924.	»	7 892 208 19
Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados.	»	124.403.394'40

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—**BARCELONA**

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

Edificios propiedad de la Compañía.

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Delegado en PALENCIA: **Hijo de D. Ventura del Olmo.**

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros, en 1.° de Febrero de 1924.

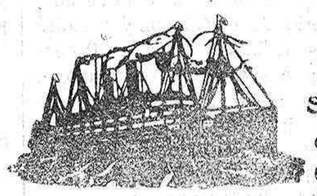

COMPAÑÍA HAMBURGUESA - AMERICANA

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MÉXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

El 17 de Mayo, vapor «HOLSATIA».

Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

El vapor «HOLSATJA» admite pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase y el vapor «TOLEDO» admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios en 3.ª clase: Para la Habana, **539'50.**
Para Veracruz y Tampico, **582'75.**

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios en Santander CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27,—Telefono número 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.

NOTA. Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de salida con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, número 2.—PALENCIA.

SULFATO DE AMONIACO

EL MEJOR FERTILIZANTE NITROGENADO PARA LA TIERRA

BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED

Agencia de propaganda — Valencia-Grao, Muelle. 15. Valencia, Comedias, 22.

EN OSORNO

tiene establecido su Gran Aserradero y Almacén de Maderas, el conocido industrial JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA

Desde 1.° de Enero venderá sus grandes existencias de madera para carreteros, vigas, aimones y varas.

Como siempre, tiene también grandes existencias de toda clase de madera del país y extranjero.

Los almacenes de José María de la Sierra, ampliados, son los mejores de la región, vendiéndose con un 20 por 100 más barato que ningún otro y compra toda clase de maderas en grandes y pequeñas partidas, en las provincias de Burgos, Palencia, Santander, León, Valladolid y Zamora.—Antes de comprar o vender madera a ninguna otra casa pedir precios a JOSÉ MARIA DE LA SIERRA, EN OSORNO

Ciclistas

Vendo bicicletas, y cambio, de las marcas **Payán** (Plus Ultra), **Peugeot, Auto-Moto, Diamant, Armor, Prima** y otras marcas. Precios bajos, desde 190 pesetas tamaño grande. **Albino Rodríguez.** Alar del Rey.

Polluelos de razas puras

GRANJA PARAÍSO

Arenys de Mar (Barcelona)

Le interesa

El industrial Albino Rodríguez, de Alar del Rey, cede en buenas condiciones el traspaso de su fábrica de Gaseosas y Seltz, y el almacén de carbón, con numerosa y buena clientela. También cede en arriendo amplios almacenes o locales para cualquiera industria.

El motivo de ello, es por que se traslada a la Estación de Vado-Cervera (a donde su padre Narciso Rodríguez tuvo hasta hace breves fechas, el negocio durante 35 años) donde seguirá trabajando el negocio de maquinarias y motores en general, y tienda de ultramarinos.

Debido al traslado, y por no traspasarlas de un punto a otra, vendería a precios muy bajos y con descuentos, varias bicicletas nuevas de las marcas «Payan», «Peugeot», «Alcyón», «Armor», «Automoto», «Rolls». «Pur Sang», y 4, en buen uso, de las marcas «Omnium», «Armor», «Beaustín», y «Roquebert», desde 150 pesetas. La correspondencia hasta el 17 del actual, a Alar; después a Estación Vado-Cervera. (Palencia).

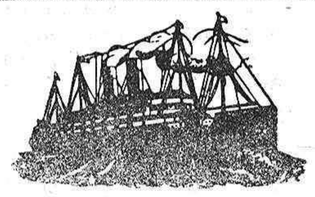

Servicio fijo rápido de vapores correos HAMBURGO SUD-AMERICANA

LINEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

5 de Abril «Cap Norte»
Precio en 3.ª clase, Ptas. 607'95
Id. id. camarotes 642'95
Reservadas para Vigo: 50 plazas en tercera clase de camarotes.

2 de Mayo **Cap Polonio**
Precio en 3.ª clase Ptas. 632'95
Id. » preferencia 757'95
Reservadas para Vigo: 12 plazas en tercera clase de preferencia.

10 de Mayo.—Buque-motor **Monte Olivia.**
Precio en 3.ª clase Ptas. 657'95.
Id. » camarotes 692'95.
Reservadas para Vigo: 50 plazas en tercera clase de camarotes.

23 de Mayo **Antonio Delfino**
Precio en 3.ª clase, Ptas. 607'95
Precio en 3.ª camarotes 642'95
Reservadas para Vigo: 50 plazas de tercera clase de camarotes.

Hamburgo Amerika-Linie

LINEA RÁPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico.

Saldrá directamente el trasatlántico rápido
19 de Mayo **Holsatia**
admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª,
Precio en 3.ª para La Habana, Ptas, 539'50
Precio en 3.ª para Veracruz Ptas. 582'75

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:

Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco dias de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder.—SOCIEDAD LTDA

Avenida de Montero Ríos, 22.--VIGO

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avda. República Argentina, núm. 2, PALENCIA.

Compañie Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

26 de Abril «Roussillon»
10 de Mayo «La Bourdonnais
Precio de Cámara, desde 135 dólares más impuestos.
Id. de 3.ª clase, Ptas. 542'95, más 8 dólares de impuesto americano.

LINEA DE LA HABANA Y HOUSTON

Para la Habana y Houston saldrá de Vigo el magnífico vapor francés
7 Mayo «Cuba»
Precio en 3.ª clase a la Habana, 534'50

Nota. Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

1.° A los súbditos americanos.

2.° A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.° A todos los demás que estén debidamente autorizados por los cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.=Para más informes, dirigirse a los agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Apartado de Correos, núm. 14, VIGO.

Para informes sobre pasajeros de cámara: JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.

Garbanzos y alubias

Superiores para siembra, se venden a precios baratos y facilidades de pago; lo mismo se cede toda clase de resíduos de legumbres, en el almacén de Andrés Morales.

LA MADRILEÑA

ZAPATERÍA

Si quieren calzar elegante y barato, visiten esta casa.

Calzado todo fantasía.

Mayor Pral., 139, frente a la Farmacia de Rivas.

Especialidad en la medida.

Anuncios por palabras

VENDENSE dos máquinas de coser «Singer», de bobina central, seminuevas; una familiar y otra industrial. Avenida de la República Argentina, número 13, Palencia. Cipriano González.

VENDENSE 50 ovejas emparejadas y 18 cancinas. Jacinto Melendro. Abia de las Torres.

VENDENSE 34 ovejas emparejadas y 12 cancinas. Eutiquiano Muñoz. Abia de las Torres:

CASA: se vende la señalada con el número 114 de la Calle Mayor antigua, con dos pisos, corral y accesorio a la orilla del Río, junto al Puente Mayor; a propósito para vaquería o taller de cualesquiera industrias, o un garage-cochera. Informarán, calle de Colón, número 45, piso segundo, en Palencia de 10 a 12 mañana y de 4 a 6 tarde.

SE NECESITA oficial o aprendiz para herrería; tratar con Eugenio Suances, Prádanos de Ojeda.

MULAS: Ha llegado un lote de las mejores razas francesas, en las acreditadas cuadras de la Viuda de Antonio Riguero, República Argentina, número 6, Palencia.

VENDESE máquina sembradora Hoosier, otra segadora y otra aventadora de Casasola de Arión, seminueva; un carro de violín y arreos; todo en muy buen uso; una mula de 8 años, 6 dedos. Para tratar, en Villerías de Campos, con don Calistrato Abril.

VENDE coche familiar seminuevo, superior, con sus arreos; muy barato. Hermógenes CGarcía, en Torremormojón.

VENDE jardinera nueva, seis asientos, con toldilla, Ricardo Calonge en Paredes de Nava.

AUTOMOVILES: Se venden dos Fords; uno nuevo y otro usado. Ladislao Cano, en Frechilla.

OFRECESE SOFER, bien impuesto. Informes en esta Administración.

VENDESE mula y macho de media edad y una potra de dos años. Constantino Alario. Amayuelas de Arriba.

SE NECESITA socio, con 30.000 pesetas para instalar una fábrica de artículo primera necesidad, con un producto de 17.000 pesetas al año. Dirigirse: Apartado número 1, Paredes de Nava.

SE VENDEN: 10 ovejas emparejadas; informará Inés Velasco, en Arroyo (Palencia).

EXTRAVIO. En el pueblo de Dueñas se extravió una yegua de 7 cuartos, pelo rojo, crines y cola larga. Pueden entregarla o dar aviso a Nicolás Rebollo, en dicho Dueñas.

SE VENDE un novillo de 14 meses, holandés. Para tratar, con Eugenio Andrés. Huertas de Polanco.

VENDESE caballo enganchado, con serret de 4 asientos, muy barato. Manuel Pajares. Boadilla de Riosseco.

VENDESE un lote de abono, de 35 a 40 carros. Informará Juan Maza, Estrada, 14. Palencia.

VENDESE locomóvil. inglesa, marca «Davi-pasman», 20 H. P., seminueva. Dirigirse a Tomás Antúnez. La Bañeza (León).

VENDESE: Vaca de leche, parida de dos meses, dando 30 cuartillos de leche; un caballo de 5 años, 6 de dos, a toda prueba, y una serret seminueva, con arreos. Maurino Prieto. Santillana de Campos.

MAQUINA de escribir, en estado de nueva, se vende muy barata. General Amor, 1, 3.º.

VENDESE el Merendero conocido por «El Gallo», frente a los nuevos cuarteles. Para tratar, en el mismo.

COMPAÑIAS FRANCESAS

Cie. Sud Atlantique

y Cie. CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos.

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices:

9 de Mayo «Lutetia»
Precio del billete en tercera clase, pesetas 607'95.
Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
4 de Mayo «Celsián».
31 de Mayo «Aurigny».
PRECIOS: En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación, 696'95.—En 3.ª con camarote, comedores, 602'95.—En 3.ª corriente, 547'95.

SALIDAS DE CORUÑA

Para Madeira, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:
11 de Abril «Hoedic»
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
9 de Mayo «Formose»

Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orense, 2.—Villagarcía, calle Marina, 29 y 30.

Para informes sobre pasajes de cámara: JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.

Imprenta de la Federación